

Santo domingo, D.N.
14 de julio 2021

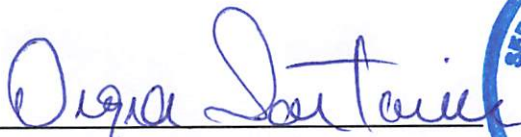
Asunto: **Cancelación de adjudicación
Para declarar el proceso de compra
Desierto CECANOT-DAF-CM-2021-0251
COMPRA DE GLUCONATO DE CALCIO 10%.**

Por medio de la presente el *Centro Cardioneuro Oftalmológico y Trasplante* (CECANOT), comunica que la adjudicación realizada al proceso de **Compra Menor No. CECANOT-DAF-CM-2021-0251 para COMPRA DE GLUCONATO DE CALCIO 10%** en fecha 5/7/2021 13:02 5/7/2021 14:19 a favor de **Hospifar, SRL**, ha sido cancelada recibimos un correo de parte de la Sra. Massiel Arvelo representante de servicio al cliente, indicando que no tienen en existencia el producto solicitado el correo fue recibido en fecha 12/07/2021 luego de haberles enviado la orden de compra.

Por tal motivo el proceso será declarado desierto y relanzado nuevamente.

Sin otro particular

Atentamente,



Licda. Digna Santamaría
Encargada
Depto. de compras y contrataciones

